

¿QUIÉN FUE AESCLEPIO?

En la mitología griega, Aesclepio (Ἀσκληπιός) Dios de la Medicina, fue venerado en varios santuarios de Grecia, siendo el más importante el del Epidauro situado en el Peloponeso, sitio donde se desarrolló una verdadera escuela de medicina.

De acuerdo a la mitología, el pequeño Aesclepio, hijo del Dios Apolo, fue confiado al cuidado del centauro Quirón, quien le instruyó en las artes de la medicina y de la caza.

Intervinieron en su educación el propio Apolo y Atenea, quien le entregó dos vasijas llenas de sangre de la Gorgona, conteniendo, la primera sangre envenenada, la segunda un preparado capaz de resucitar a los muertos.

Aesclepio llegó a dominar con mucho éxito el arte de la sanación, razón por la cual se levantaron numerosos santuarios, en su honor en diversos puntos de Grecia.

El Premio Aesclepio se otorga para reconocer el impacto social de la educación médica, para fomentar la ampliación y la propagación del conocimiento médico tal como lo hizo Aesclepio en la mitología.

FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA, A.C

Juana de Arco 205 | Vallarta Nte | C.P. 44680
| Guadalajara, Jalisco, México | Tel: +52 (33) 3616 6684
www.femecot.com



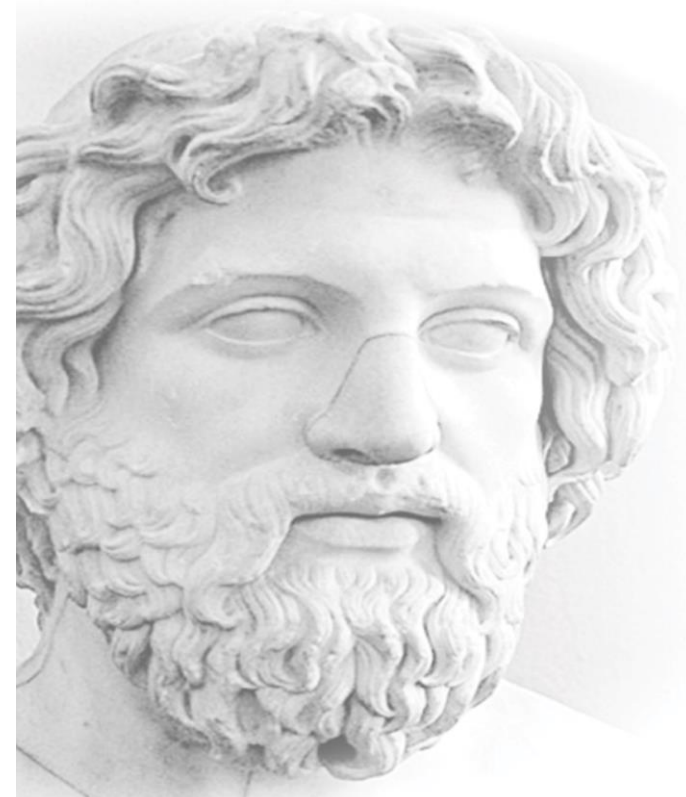
FUNDACIÓN ACADEMIA AESCULAP MÉXICO, A.C.

Revolución 756 | Nonoalco | Benito Juárez | C.P. 03700 | Ciudad de México
Tel: (55) 5020 5100

info_academia_mx@academia_aesculap.org.mx
www.academia-aesculap.org.mx
<http://academiaaesculap.eadbox.com/>



CONNECT. EXCHANGE. ENABLE.



CONVOCATORIA 2024 PREMIO AESCLEPIO INNOVACIÓN Y TALENTO Excelencia Ortopédica



OPCIÓN A

PREMIO AESCLEPIO INNOVACIÓN Y TALENTO

El Premio Aesclepio Innovación y Talento, es otorgado por la Fundación Academia Aesculap México, A.C. (FAAM) en conjunto con la Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología, A.C (FEMECOT), con la finalidad de incentivar a los jóvenes cirujanos ortopedistas que a través de implementar buenas prácticas en cirugía o en programas académicos.

A seguir se presentan las cláusulas que integran esta convocatoria:

DIFUSIÓN

La convocatoria del Premio Aesclepio Innovación y Talento se difundirá de manera permanente en los medios electrónicos, redes sociales de la FAAM y de FEMECOT. Con la finalidad de hacerla del conocimiento de todos sus miembros. Dicha difusión deberá realizarse con un mínimo de 3 meses de antelación a la entrega del premio.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Ser miembro activo de la FEMECOT.
- Presentar proyecto de innovación científico o académico.
- No pertenecer a la mesa directiva en turno de la FEMECOT.
- No pertenecer a alguno de los Comités o Comisiones de FAAM.
- Enviar a la FEMECOT el resumen curricular, enlistando principalmente: Actividades Académicas, Proyectos Asistenciales, Publicaciones Médicas, Distinciones Científicas y Académicas.
- Al ser ganador se compromete publicar un resumen de su trabajo en la revista "Horizontes de Conocimiento" de la FAAM.

METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN

Evaluación del comité académico y científico de la FAAM, en base a su curriculum e inclusión de su proyecto de innovación científico o académico.

La fecha límite es:

23 de Agosto del 2024

ENTREGA

El ganador será dado a conocer en la ceremonia de clausura del congreso de la FEMECOT.

En caso de que el proyecto sea en equipo, el autor titular será el beneficiario del apoyo económico en los siguientes 15 días hábiles, mediante transferencia bancaria.

CARÁCTER

El Premio Aesclepio es intransferible y no intercambiable.

NATURALEZA DEL PREMIO

El Premio Aesclepio consiste en la entrega de un apoyo económico de \$25,000 pesos. (FEMECOT podría igualar una suma similar)

OPCIÓN B

PREMIO AESCLEPIO INNOVACIÓN Y TALENTO

El Premio Aesclepio Innovación y Talento, es otorgado por la Fundación Academia Aesculap México, A.C. (FAAM) en conjunto la Federación Mexicana de Colegios de Ortopedia y Traumatología, A.C (FEMECOT), con la finalidad de incentivar a los jóvenes cirujanos ortopedistas que atreves de implementar buenas prácticas en cirugía o en programas académicos. **Mismos que deberán inscribirse a la convocatoria de trabajos libres de la FEMECOT pues está vinculada a la presente, en dado caso que sea más de un autor deberán de nombrar un titular para que reciba el premio.**

A seguir se presentan las cláusulas que integran esta convocatoria:

DIFUSIÓN

La convocatoria del Premio Aesclepio Innovación y Talento se difundirá de manera permanente en los medios electrónicos, redes sociales de la FAAM y de la FEMECOT. Con la finalidad de hacerla del conocimiento de todos sus miembros. Dicha difusión deberá realizarse con un mínimo de 3 meses de antelación a la entrega del premio.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Ser miembro activo de la FEMECOT.
- Participar en la convocatoria de trabajos libres.
- No pertenecer a la mesa directiva en turno de la FEMECOT.
- No pertenecer a alguno de los Comités o Comisiones de FAAM.
- El autor titular deberá contar con una cuenta bancaria a su nombre.
- Al ser ganador se compromete publicar un resumen de su trabajo en la revista "Horizontes de Conocimiento" de la FAAM.

METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN

Acorde al 100% de la convocatoria de trabajos libres de FEMECOT.

La fecha límite es:

23 de Agosto del 2024

EVALUACIÓN

- Sera evaluado por el comité científico de FEMECOT.

ENTREGA

El ganador será dado a conocer en la ceremonia de clausura del congreso de la FEMECOT.

En caso de que el trabajo libre sea en equipo, el autor titular será el beneficiario del apoyo económico en los siguientes 15 días hábiles, mediante en transferencia bancaria.

CARÁCTER

El Premio Aesclepio es intransferible y no intercambiable.

NATURALEZA DEL PREMIO

El Premio Aesclepio consiste en la entrega de un apoyo económico de \$25,000 pesos. **(FEMECOT podría igualar una suma similar y la suma total se reparte entre los 3 lugares)**